



# ¿Por qué se hacen estas preguntas en el Censo?

## Estado de Ocupación de la Vivienda (Pregunta 3)

La pregunta por el estado de ocupación de una vivienda permite identificar si al momento del Censo, residen o no personas de manera habitual.

Para el operativo es fundamental detectar correctamente si la vivienda está ocupada o desocupada, dado que en las primeras se debe censar a la población para el conteo de las personas.

Respecto a las viviendas ocupadas, también es relevante su identificación, dado que respecto a ellas se realizan las preguntas de materialidad de la vivienda y la cantidad de piezas de uso exclusivo como dormitorio. Estas preguntas son fundamentales para construir el indicador de déficit habitacional en el país.

Esta pregunta se encuentra presente en los censos desde el año 1970 y se ha aplicado en todos los censos desde entonces.

Para más información del cuestionario y sus preguntas puedes visitar la página [www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl) o descargar el cuestionario en este link:

<https://censo2024.inechile.cl/file/cuestionario-censal-2024.pdf>



Toda la información que las personas entregan a las y los censistas se encuentra protegida por la **Ley 17.374**, que rige al Instituto Nacional de Estadísticas. Las respuestas que se entreguen nunca serán compartidas ni difundidas de manera nominada a otras instituciones, y solo serán usadas para producir estadísticas.

## ¡Abramos la puerta al Censo 2024!

